

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



BOLETÍN INFORMATIVO

N° 48

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA**

- Para conocimiento del personal -

La Plata, viernes 12 de julio de 2024.

-
- * [RESO-2024-1407-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2024-1408-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-1409-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASES AL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO (ANEXO I) Y AL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES (ANEXO II), DE PERSONAL POLICIAL.
 - * [RESO-2024-1410-GDEBA-MSGP](#), REINCORPORANDO A LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A PERSONAL POLICIAL.
 - * [DISPO-2024-18-GDEBA-DPDCMSGP](#), DISPONIENDO LA CONTINUIDAD DE LA INTERVENCIÓN OPERATIVA DEL CUERPO DE LA SOCIEDAD CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRESIDENTE DERQUI, INOBV 154, POR EL PLAZO DE 180 DÍAS.
 - * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
 - * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1407-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 5 de Julio de 2024

Referencia: Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - ERNETA. Rodrigo Sebastian y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de los Subescalafones Comando y General, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo, por lo tanto, aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente N° EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG) se determinará el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos que estipula, sin distinguir carácter y calificación de la lesión, quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y 145 de su Reglamentación para los supuestos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en "acto de servicio";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-20385361-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-,

ARTÍCULO 2°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-20385396-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-,

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.07.05 17:40:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-20385361-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 10 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO I. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Rodrigo Sebastian ERNETA y otros.

ANEXO I

COMISARIO DEL SUBESCALAFON COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 1 | ERNETA RODRIGO SEBASTIAN | 25107600 | 025151 | EX-2024-18001563- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|----------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 2 | GOÑI MARIA DE LOS ANGELES VANESA | 27624522 | 177827 | EX-2024-17442057- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|-----------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 3 | IBARRA JESSICA SUSANA | 36848290 | 188246 | EX-2024-18654600- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|-----------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 4 | VERON RAMON ALEJANDRO | 36023882 | 420485 | EX-2024-18808808- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.10 16:37:17 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-20385396-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 10 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO II. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Rodrigo Sebastian ERNETA y otros.

ANEXO II

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|-----------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 1 | LUDUEÑA CINTIA KARINA | 27534109 | 000722 | EX-2024-15892089- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 2 | SENA ADRIANA MARIEL | 29190749 | 179721 | EX-2023-52868098- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|----------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 3 | ALMADA JUAN EMANUEL | 36923083 | 472345 | EX-2024-18673015- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 4 | ALTAMIRANDA MARIA BELEN | 36259842 | 190851 | EX-2024-18606690- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 5 | CAMPOS NOELIA TRINIDAD | 41307414 | 200252 | EX-2024-18488584- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 6 | COLOMBIER AGUSTIN HERNAN | 37054502 | 416231 | EX-2024-14032678- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 7 | CONTRERAS KAREN MELANIE | 39591541 | 487397 | EX-2024-18486081- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 8 | CUELLO FLORENCIA DENISE | 38469290 | 470128 | EX-2024-18850760- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 9 | DIAZ BARBARA MELINA | 32257443 | 190909 | EX-2024-18479474- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 10 | DUARTE CELESTE MELINA | 34350042 | 194485 | EX-2024-18525328- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 11 | FERNANDEZ CINTIA ELISABETH | 31785911 | 194720 | EX-2024-18281173- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 12 | MOYANO ELIANA ESTER | 34214181 | 197104 | EX-2024-18851564- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 13 | SILVA ESTEFANIA | 34214156 | 198873 | EX-2024-18435869- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 14 | URRUTIA VALERIA GISELA | 30814011 | 199292 | EX-2024-17095216- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 15 | ZACARIAS JUAN MARCELO | 32070662 | 473448 | EX-2024-18786207- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 16 | ZEROMSKI JORDANA YAMILA | 32742598 | 199671 | EX-2024-17988105- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 17 | BOSC MARIQUENA BELEN | 38545701 | 422436 | EX-2024-18794425- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 18 | CANEPA VICTOR NICOLAS | 37683544 | 418788 | EX-2024-18805572- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 19 | CARRIZO NATALIA FERNANDA | 40850708 | 488543 | EX-2024-17992531- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 20 | DIAZ OSCAR MIGUEL | 37342698 | 498307 | EX-2024-18478984- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 21 | FRATAMICO MARIA LAURA | 39111523 | 478243 | EX-2024-17993552- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 22 | GOMEZ CAMILA DEL PILAR | 39280737 | 431091 | EX-2024-18782126- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

| | | | | | |
|----|-------------------------|----------|--------|-------------------|---------------------|
| 23 | HERRERA FLORENCIA NOEMI | 40256510 | 489513 | EX-2024-15310832- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 24 | SANHUEZA LIHUEL SOFIA | 39764493 | 419210 | EX-2024-18664192- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 25 | URSO MELINA EDITH | 36298075 | 491014 | EX-2023-51017968- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.10 16:37:49 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1408-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 5 de Julio de 2024

Referencia: Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - MACIGNANA, Ignacio y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de los Subescalafones Comando y General, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo, por lo tanto, aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente N° EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG) se determinará el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos que estipula, sin distinguir carácter y calificación de la lesión, quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y 145 de su Reglamentación para los supuestos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en "acto de servicio";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-21530729-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-,

ARTÍCULO 2°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-21530831-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.07.05 17:40:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-21530729-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO I. Pase a los subescalafones Administrativo y Servicios generales. Ignacio MACIGNANA y otros.

ANEXO I

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 1 | MACIGNANA IGNACIO | 30078195 | 171914 | EX-2024-19390594- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 2 | ISASSA SCHEVERMANN ALEJANDRA VIVIANA | 31030058 | 166222 | EX-2024-16447860- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|-------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 3 | AMORETTI GISELA SOLEDAD | 36625411 | 419671 | EX-2024-19383168- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

| | | | |
|---|----------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| 4 | LOPEZ SOL TATIANA | 36843354 416455 | EX-2024-19206788--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 5 | PLAZA DANIELA ELIZABETH | 31639167 197842 | EX-2024-19390553--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 6 | PRIETO NOIR MANUEL IGNACIO | 34240736 471676 | EX-2024-15648691--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.19 11:57:57 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-21530831-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO II. Pase a los subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Ignacio MACIGNANA y otros.

ANEXO II

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|---------------------|----------|--------|--|
| 1 | PELEGRINI JOSE LUIS | 24417006 | 158169 | EX-2024-19000561 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------|----------|--------|--------------------------------------|
| 2 | DÍAZ ESTEFANIA | 33333946 | 179288 | EX-2024-19036890--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|---------------------------|----------|--------|--------------------------------------|
| 3 | LIMAS ANDREA MARIA | 30276128 | 168882 | EX-2024-19388964--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 4 | MORALES ALEJANDRO ENRIQUE | 34609099 | 180958 | EX-2024-13644648--GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 5 | ACOSTA GUEVARA FRANCO GERONIMO | 35432500 | 414254 | EX-2024-19385327- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 6 | COLQUE ALEJANDRA MARIANA | 30909633 | 200278 | EX-2024-18969229- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 7 | GOFFI YESICA CELESTE | 33301648 | 191595 | EX-2024-18968470- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 8 | JARQUE MILTON DAMIAN | 33939543 | 183678 | EX-2024-18968583- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 9 | LEYES SONIA ALEJANDRA | 34647448 | 180891 | EX-2024-18892340- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 10 | MIGRANI JUAN DANIEL | 36919254 | 474839 | EX-2024-19037689- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 11 | MUÑOZ FLORENCIA AYLÉN | 39549503 | 484482 | EX-2024-18478816- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 12 | PAEZ ARIAS MARIA JULIETA | 33578861 | 187820 | EX-2024-17408498- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

| | | | | | |
|----|------------------------------|----------|--------|-------------------|---------------------|
| 13 | PEREZ CARDOZO REGINA BETSABE | 33006296 | 197710 | EX-2024-19376490- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 14 | PEREZ ROCIO ANA | 39342249 | 197757 | EX-2024-19431914- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente | |
|-------|-----------------------------|----------|--------|-------------------|---------------------|
| 15 | CABERTA PEDRO ANTONIO | 37809365 | 193459 | EX-2024-19388131- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 16 | CANNATELLA KEVIN EDUARDO | 40881524 | 418632 | EX-2024-19386988- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 17 | CASTILLO YANINA AYELEN | 40427376 | 423922 | EX-2024-18461725- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 18 | CORNELL JOANA DENISE | 35500266 | 493758 | EX-2024-19380204- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 19 | FREYRE LUANA YAZMIN | 44142147 | 434427 | EX-2024-19387369- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 20 | GONZALEZ GABRIELA ANALIA | 28471751 | 473067 | EX-2024-19377176- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 21 | MIRANDA MERCEDES ROXANA | 32559015 | 200407 | EX-2024-18970270- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 22 | SANDRONE NADIR RUBEN | 41238471 | 429478 | EX-2024-19378377- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 23 | VAZQUEZ ALEJANDRO SEBASTIAN | 28573592 | 472308 | EX-2024-18969085- | -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.19 11:58:35 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1409-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 5 de Julio de 2024

Referencia: Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales – MESA, Silvia Roxana y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de los Subescalafones Comando y General, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo, por lo tanto, aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente N° EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG) se determinará el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones

propias de su grado y función, acorde a los plazos que estipula, sin distinguir carácter y calificación de la lesión, quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y 145 de su Reglamentación para los supuestos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en "acto de servicio";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-19696930-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-,

ARTÍCULO 2°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-19697015-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.07.05 17:40:08 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-19696930-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO I Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Silvia Roxana MESA y otros.

ANEXO I

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFON COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 1 | MESA SILVIA ROXANA | 32789657 | 174954 | EX-2024-18214922- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 2 | ECHAGÜE ROMINA DANIELA | 25491087 | 174650 | EX-2024-17824780- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 3 | SOSA MELINA SOLEDAD | 33326030 | 178258 | EX-2024-17538206- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|--------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 4 | BALDOCCHI MARCOS MARIANO | 28737388 | 178944 | EX-2024-17271216- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

| Orden | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|-------|---------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 5 | GOMEZ CAROLINA ELIZABETH | 38913354 | 200553 | EX-2024-17400583- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 6 | SALVARREDY ROXANA BARBARA | 34670205 | 475916 | EX-2024-17408557- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.05 13:21:26 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-19697015-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA. BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO II Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Silvia Roxana MESA y otros.

ANEXO II

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orde | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|------|---------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 1 | AMARANTE FERNANDO ENRIQUE | 27626340 | 175903 | EX-2024-13641795- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 2 | BANEGA WALTER ISMAEL | 24525670 | 170470 | EX-2024-15558994- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 3 | HERNANDEZ JUAN MANUEL | 29366785 | 165499 | EX-2024-17020105- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 4 | LINARES CEFERINO EMMANUEL | 30649216 | 162596 | EX-2024-17342937- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 5 | MISSERI SILVIA PATRICIA | 27200950 | 166374 | EX-2024-15476582- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

6 ORDOÑEZ ALDANA PAOLA 25410261 174252 EX-2024-18000570- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orde | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|------|-------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 7 | CASTRO ZARZZA PAULA ALEJANDRA | 32497530 | 188850 | EX-2024-18217639- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 8 | FEDERICO LORENA ESTHER | 26716180 | 166082 | EX-2024-14960287- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 9 | VILLAREAL JOHANNA ANAHI | 35830222 | 191703 | EX-2024-16318246- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orde | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|------|--------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 10 | AMIGO MONTEJO CAMILA MACARENA | 37426030 | 189532 | EX-2024-17921590- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 11 | AVILA EUGENIA | 36384761 | 200233 | EX-2024-14555804- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 12 | CONTRERAS NADIA PAOLA | 30565346 | 475195 | EX-2024-18357569- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 13 | ESEIZA MARIA SOLEDAD | 35891217 | 490880 | EX-2024-17538632- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 14 | FERNANDEZ GISELA SOLEDAD | 37536667 | 492678 | EX-2024-17537979- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 15 | FERNANDEZ MARTINA MICAELA | 41799144 | 417051 | EX-2024-13777766- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 16 | FOSSATI PATRICIA INES | 33448576 | 194929 | EX-2024-15560386- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 17 | IRALA MAYRA YANET | 36320038 | 202060 | EX-2024-17790401- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 18 | IRAOLA DEBORA ELIANA | 33219321 | 199906 | EX-2024-17538320- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 19 | NAVARRETE FLORENCIA ROCIO | 41099549 | 417579 | EX-2024-17342990- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 20 | PALACIOS JULIETA BEATRIZ | 35658314 | 197506 | EX-2024-17524121- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 21 | TERACCIO FLORES CARLOS ALBERTO | 28608046 | 478408 | EX-2024-18215795- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 22 | TORRILLA MATIAS ARIEL | 31346989 | 199237 | EX-2024-17407322- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 23 | TURTURICI DIANA LUCIA | 34233827 | 199266 | EX-2024-14227098- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 24 | VICENTE GERARDO LUCAS MATIAS | 30991322 | 199462 | EX-2024-18001651- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 25 | ZISA NATALIA CARINA | 27330090 | 470705 | EX-2024-17023445- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

| Orde | Apellido y Nombres | DNI | Legajo | Expediente |
|------|-----------------------------------|----------|--------|---------------------------------------|
| 26 | CACERES FACUNDO GASTON | 40768114 | 480596 | EX-2024-17407377- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 27 | DUARTE MARICEL YAMILA | 37667758 | 497210 | EX-2024-18283889- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 28 | FERNANDEZ MICAELA MARILIN | 37021261 | 417650 | EX-2024-13505046- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 29 | GARCIA NICOLAS MAXIMILIANO FRANCO | 38430775 | 482532 | EX-2024-17658370- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 30 | LEDEZMA JULIETA NAHIR | 35948588 | 416428 | EX-2024-14868514- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 31 | SANTANA MARIA SOLEDAD | 40079565 | 418339 | EX-2024-16452380- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 32 | SOTO JONATHAN ALEJANDRO | 40757116 | 429482 | EX-2024-17910309- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |
| 33 | ZARAGOZA NOELIA SOLANGE | 34518363 | 494279 | EX-2024-17650609- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP |

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
 ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
 Date: 2024.06.05 13:21:32 -03'00'

Sebastián Wright
 Director
 Dirección de Personal - Regímenes Policiales
 Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1410-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 5 de Julio de 2024

Referencia: Reincorporación – ANDRADE, Nicolás Daniel y otros.

VISTO los expedientes por los que tramitan solicitudes de reincorporación a la Institución Policial, y

CONSIDERANDO:

Que el personal individualizado en el ANEXO ÚNICO, que forma parte integrante del presente, solicita su reincorporación a la Institución Policial;

Que los interesados fueron dados de baja voluntaria por razones particulares en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 6° -segundo párrafo- de la Ley de Emergencia en materia de Seguridad Pública N° 14.806, prorrogada por la Ley N° 15.480, se encuentra suspendida la vigencia de las limitaciones de grado jerárquico y plazo del primer párrafo e inciso a), y los recaudos exigidos en los incisos b) y c) del citado artículo 69 de la Ley N° 13.982, en tanto se cumplan las demás exigencias fijadas estatutariamente;

Que la Dirección de Sanidad informó que los peticionantes se encuentran aptos para desempeñar tareas propias de su Subescalafón;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración ha practicado la imputación para atender el gasto que originan las presentes reincorporaciones, informando las nomenclaturas correspondientes;

Que la Auditoría General de Asuntos Internos ha tomado intervención en el marco de su competencia;

Que atento al tiempo que estuvieron desvinculados, con carácter previo al reintegro a las funciones que sus grados y Subescalafones demanden, los solicitantes deberán acreditar la idoneidad en el manejo de armas de fuego, operaciones policiales, defensa personal y marco legal;

Que las presentes solicitudes cuentan con el aval del Jefe de Policía;

Que la gestión que se propicia se encuadra en los artículos 69 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 150 y 151 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-, y conforme la Ley de Emergencia N° 14.806, prorrogada por la Ley N° 15.480;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Reincorporar a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la notificación, al personal individualizado en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-20386826-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el personal indicado en el citado ANEXO ÚNICO, deberá acreditar la idoneidad en el manejo de armas de fuego, operaciones policiales, defensa personal y marco legal, con carácter previo al reintegro a las funciones que sus grados y Subescalafones demanden.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de las presentes reincorporaciones será atendido conforme a la nomenclatura presupuestaria indicada en el citado ANEXO ÚNICO.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.07.05 17:40:11 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-20386826-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 10 de Junio de 2024

Referencia: ANEXO ÚNICO. Reincorporación. Nicolás Daniel ANDRADE y otros.

ANEXO ÚNICO

Expediente N° EX-2023-50131535- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Nicolás Daniel ANDRADE (DNI 41.006.569 - Clase 1998), Legajo N° 424.641, de baja por Resolución N° 2.924/23.

Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 - prorrogado para Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 179 - Categoría de Programa: PRG-07 SUB-02 ACT-04- Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

Expediente N° EX-2024-03883696- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Samanta Ayelen D'AMICO (DNI 36.820.640 - Clase 1992), Legajo N° 420.256, de baja por Resolución N° 2.420/22.

Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 - prorrogado para Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 170 - Categoría de Programa: PRG-01 ACT-03- Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

Expediente N° EX-2023-29661139--GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Oficial del Subescalafón General Lucas Esteban PAREDES (DNI 33.786.977 - Clase 1988), Legajo N° 479.877, de baja por Resolución N° 2.283/22.

Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 - prorrogado para Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 170 - Categoría de Programa: PRG-01 ACT-02- Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.10 16:49:10 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Disposición

Número: DISPO-2024-18-GDEBA-DPDCMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 3 de Julio de 2024

Referencia: SOCIEDAD CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRESIDENTE DERQUI - INTERVENCION

VISTO el EX-2023-02448517-GDEBA-DDPRYMGEMSGP por el que tramita la intervención del Cuerpo Activo de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui, INOBV 154, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 10.917 le otorga carácter de servicio público a las actividades específicas de los Cuerpos Activos de las Asociaciones o Sociedades de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires;

Que el artículo 6° del Decreto Reglamentario N° 4601/90 dispone que no podrá dejar de prestarse dicho servicio salvo invocación de disolución de la entidad;

Que el artículo 5° de la Ley N° 10.917, en su inciso b), establece que la autoridad de aplicación para todo lo atinente a controlar la actividad dirigida a proteger la seguridad común es la Dirección Provincial de Defensa Civil del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que el mencionado plexo normativo, en conjunción armónica con el artículo 142 y subsiguientes de la Disposición N° 01/04 de la entonces Dirección General de Defensa Civil, establece que esta "... actuará de forma inmediata cuando acaecieran actos de manifiesta violación a las normas que regulan las Asociaciones y Cuerpos de Bomberos Voluntarios, con el objeto de hacer cesar las causas que los motivaron.";

Que, en el marco de las actuaciones de referencia, la Comisión Directiva de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui informó a la Dirección Federativa del Sistema de Operaciones de la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires respecto de las irregularidades existentes en el cuartel, entendiéndose que ello podría afectar la normal prestación del servicio;

Que en ese marco, en fecha 19 de enero de 2023, miembros de la Dirección Federativa de Operaciones realizaron una inspección a la entidad de primer grado, en la que advirtieron una serie de irregularidades, las que fueron detalladas en el informe obrante en orden 2, páginas 4/5;

Que en fecha 20 de enero de 2023, la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires remitió nota a esta Dirección, poniendo en conocimiento de lo referido anteriormente, solicitando la intervención operativa de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui;

Que en ese marco, esta Dirección dispuso la intervención operativa del Cuerpo de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui, INOVV 154 por el plazo de 180 días, ello mediante DISPO-2023-1-GDEBA-DPDCMSGP de fecha 20 de enero de 2023, medida que fue posteriormente prorrogada mediante DISPO-2023-23-GDEBA-DPDCMSGP de fecha 19 de julio de 2023 y DISPO-2024-5-GDEBA-DPDCMSGP de fecha 10 de enero de 2024 por igual plazo;

Que en vísperas del cumplimiento del plazo establecido para la intervención, se solicitó un informe de actuación sobre el estado de situación de la Institución referida, que describa todo dato de relevancia recabado y que pudiera ser de utilidad, indicando si consideraba oportuno continuar con la intervención;

Que en respuesta a ello, el Comandante Mayor Martin LUCERO, en su carácter de interventor, remitió el informe solicitado, en el que se detallan las medidas adoptadas y las cuestiones pendientes de resolución, y solicita prorrogar la intervención un periodo de seis meses;

Que la Dirección del Sistema Provincial de Bomberos Voluntarios tomó intervención en el marco de su competencia, aconsejando a esta Dirección Provincial que dicte el acto administrativo en el que se disponga la continuidad de la intervención operativa del Cuerpo de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui por un plazo de 180 días;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° inciso b) de la Ley N° 10.917 y el artículo 142 subsiguientes y concordantes de la Disposición N°01/04 de la Dirección Provincial de Defensa Civil;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL
DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Disponer la continuidad de la intervención operativa del Cuerpo de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui, INOBV 154, por el plazo de 180 días a partir del dictado de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°. Notificar de lo aquí dispuesto al Comandante Mayor Martín Alejandro LUCERO, DNI N° 26.254.473, a fin de poner en su conocimiento que deberá realizar un informe de situación cuando la autoridad firmante lo requiera.

ARTÍCULO 3°. Notificar al Comandante Mayor Martín Alejandro LUCERO, DNI N° 26.254.473, a la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Presidente Derqui, a la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires, comunicar a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y a la Dirección de Bomberos Voluntarios del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina. Registrar, dar al Boletín Informativo, al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GARCIA Fabian Alejandro Jaime
Date: 2024.07.03 09:30:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Fabian Alejandro Jaime Garcia
Director Provincial
Dirección Provincial de Defensa Civil
Ministerio de Seguridad



EDUARDO JAVIER ALONSO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.-RICARDES MELANY ELENA: 15 años de edad, D.N.I. N° 49.259.198, domiciliada en calle Facundo 2421 de Ituzaingo. Mismo resulta ser de 1,49 mts. de altura, tez blanca, cabello negro lacio y ojos marrones claros. Quien el fue vista el día 26/06/2024 no regresando a su domicilio, vistiendo al momento buzo gris con capucha, campera negra con corderito dentro, jeans azul y zapatillas blancas con letra “N” en rojo. Solicitarla Estación de Policía Departamental Ituzaingo. Caratulada “AVERIGUACION DE PARADERO”. DTE. AGUILAR LAURA SALOME.

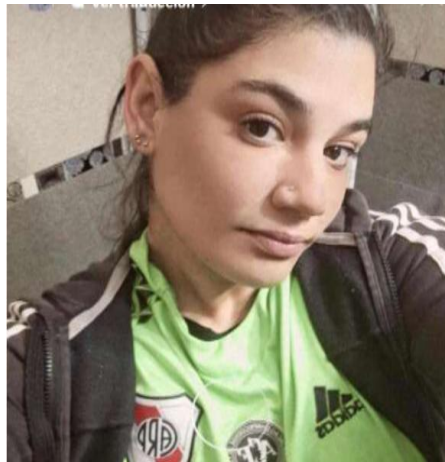


2.-GRIFFIN MEREDITH ERNESTINA: nacida el día 13/07/2021 D.N.I. N° 58.703.061, hija de Patricio Alejandro y Yasmin Elizabeth Tapa, domiciliada Pellegrini N° 841 planta alta de Venado Tuerto y/o Maipú N° 79 de Frías, provincia de Santiago del Estero. Solicitarla Jefe Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Ordenarla Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de la 3° Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Heredia Claudio M., Juez, Secretaría de Violencia Familiar a cargo del Dr. Nicanor Rivera Rúa. Caratulada “TAPIA YAZMIN C/ GRIFFIN PATRICIO ALEJANDRO S/ VIOLENCIA FAMILIAR”.



SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- FERNANDEZ ROMINA MARIEL: argentina, 33 años de edad, D.N.I. N° 35.729.985, nacida el día 26/02/1991. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1.60 mts. aprox., tez blanca, cabello largo castaño oscuro y ojos marrones. Como seña particular posee tatuajes, en la nunca (NICOLAS), en la espalda (FEDERICO), en el pecho parte izquierda, el símbolo de infinito, brazo derecho (tigre con mariposas), en la parte baja de la espalda (UN TRIBAL), en el brazo derecho (LUIS ALFREDO FERNANDEZ), pierna izquierda cerca del talón (AGUSTIN Y AILEN) en sus muñecas (TOMAS), en una de sus piernas un corazón con fechas y un pircing en la nariz del lado izquierdo. Vistiendo al momento de la desaparición campera deportiva gris con líneas blancas en sus mangas y remera del Club de Futbol River Plate verde. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 41 a cargo de la Dra. Torres. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILICITO - BUSQUEDA DE PERSONA COOP. CV 11A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 666/2024.



2.-JUAREZ MICAELA AGUSTINA: DNI 38.897.528 .Misma resulta ser de contextura física delgada, tez trigueña, 1,80 mts. de altura y ojos negros. Solicitarla División Búsqueda de Personas Extraviadas. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 24, a cargo del Dr. Marcelo Retes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Andrea Fernández. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP CV 4D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 382558/2024.



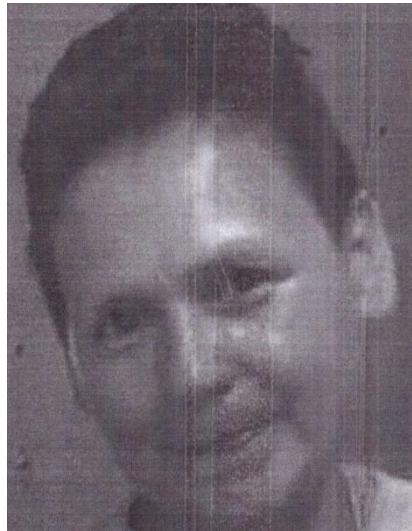
3.-ALVAREZ JULIO CESAR: argentino, 35 años de edad, D.N.I. N°34.077.025, nacido el día 07/07/1988. Mismo resulta ser de contextura física delgada, cabello corto, tez blanca, 1,75 mts. de altura aproximadamente y ojos marrones. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad. Interviene UFIJ N° 9, del Departamento Judicial de la Matanza. Caratulada: “EXPEDIENTE CONSTANCIA-COOP DDI LA MATANZA”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 38/2024.



4.- MOREIRA JUAN ALBERTO “COLO”: argentino, casado, 26 años de edad, D.N.I. N° 40.704.495, nacido el día 30/07/1997 domiciliado en calle Almafuerte 2797 de Funes. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,70 mts. de altura, cabello rubio corto con barba y ojos marrones. Como señas particulares posee tatuajes, en el brazo derecho uno que reza “RENZO”, en el brazo izquierdo una tortuga, una imagen de él y su hijo, una frase con el nombre Thiago y unos tribales, vistiendo al momento de su desaparición, pantalón gris, campera roja, y zapatilla adidas azules. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fé por intermedio de Convenio esta Policía. Interviene Orden Público Subjefatura, 911 de Funes y de Rosario. Caratulada “AVERIGUACION DE PARADERO”. DTE. GARCIA MONICA NOEMI.



5.-GOMEZ ERICA DEL CARMEN: argentina, soltera, 43 años de edad, D.N.I. N° 28.940.696, nacida el día 30/09/1981, domiciliada en Siracusa N° 1151. Misma resulta ser de contextura física mediana, 1,70 mts de altura, tez blanca, cabello mota marrón y ojos marrones. Padece una discapacidad motora. Quien desapareció el día 30/06/2024. Solicitarla Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Interviene Fiscalía Flagrancia. Secretaría de Estado de Derechos Humanos. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO" DTE. GOMEZ NORMA BEATRIZ.



6.- ISEQUILLA HECTOR MARIO: argentino, soltero, abogado, de 70 años de edad, D.N.I. N° 11.280.674, nacido el día 13/04/1954. Mismo resulta ser de 1,80 mts. aproximadamente, tez blanca y cabello canoso. Quien fue visto por última vez el día 23/06/2024 en la calle Nogoya N° 4039 de Villa Devoto. Solicitarla División Comisaría Comunal Vecinal 11B de la Policía de la Ciudad. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 18 a cargo del Dr. Marcelo Ruilopez, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Seco Pon. Caratulada "OTROS - LEY- ART. - OTROS - BUSQUEDA DE PERSONA". ACTUACIONES SUMARIALES N° 376073/2024.



7.- GASSMANN NERI ESTER MARIA: argentina, casada, de 77 años de edad, D.N.I. N° 5.402.412, nacido el día 23/09/1946. Misma resulta ser de contextura delgada, de 1.60 mts. aproximadamente, tez blanca y cabello castaño corto. Como seña particular posee en su oreja izquierda un pequeño corte y utiliza anteojos. Mismo se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico y medicación neurológica. Al momento de ausentarse vestía zapatillas rojas con vivos blancos, pantalón de jeans y buzo celeste. Solicitarla División Comisaría Vecinal 15 A de la Policía de la Ciudad. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 18 a cargo del Dr. Marcelo Ruilopez, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Seco Pon. Caratulada "OTROS - LEY- ART. – ETAPA PRELIMINAR – AVERIGUACIÓN DE PARADERO". ACTUACIONES SUMARIALES N° 372959.



8.- LAZO YESICA ARGENTINA: argentina, soltera, de 37 años de edad, D.N.I. N° 32.928.569, nacida el día 11/11/1986, domiciliada en calle Ypacarai N° 862 1B de Retiro. Misma resulta ser de contextura física delgada, tez trigueña, 1,60 mts. de altura aproximadamente y cabello largo rapado en ambos costados con flequillo. Como seña particular posee piercing en la nariz, tatuaje de un hada y el nombre "AGUS" en brazo derecho y en la parte baja de la espalda un sol. Quien fue vista por última vez el día 1/07/2024 a las 01:00hs, vistiendo al momento campera negra y calza negra con tiras blancas. Solicitarla Comisaría Vecinal 1A de la Policía de la Ciudad. Interviene Ministerio Público de la Nación – Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Fernando Rouco Oliva, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Roldan. Caratulada "OTROS – LEY – ART. – ETAPA PRELIMINAR - AVERIGUACION DE PARADERO". Actuaciones Sumariales 378909/2024.



9.- GONZALEZ GABRIEL URIEL: argentino, de 19 años de edad, D.N.I. N° 46.752.489, nacido el día 11/04/2005. Mismo resulta ser de 1.70 mts., tez morena y cabello corto lacio rasurado en los laterales. Como seña particular posee una cicatriz en el abdomen. Quien el día 01/07/2024 se retiró de su domicilio sito en calle Oncativo N° 2839 de los Los Polvorines, Malvinas Argentinas. Vistiendo al momento campera de gamuza marrón, buzo con capucha azul, pantalón de jeans negro, zapatillas marrones marca Converse y llevaba consigo un morral beige. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Fernando Rouco Oliva, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Roldan. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP CV 1D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 655/2024.



10.- BARRETO CINTIA ISABEL: argentina, de 28 años de edad, D.N.I. N° 46.836.240. Mismo resulta ser de contextura mediana, tez blanca, cabello negro largo lacio y ojos marrones. Quien el día 28/06/2024 se retiró de su domicilio sito en calle Volta N° 7341 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Vistiendo al momento buzo blanco, chaleco color piel, jeans blanco y zapatillas Adidas marrones, blancas y negras. Solicitarla Jefe Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Interviene Juzgado de Flagrancia en turno, Secretaría de Estado de Derechos Humanos. DTE. RODRIGUEZ CAMILA NATALI.



11.- RAMA SILVIA MAGALI: argentina, soltera, desocupada, de 26 años de edad, D.N.I. N° 40.627.390, nacida el día 14/12/1997, domiciliada en calle Da Vinci Hotel 3 N° 330 de Monserrat. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1.70 mts. de altura aproximadamente, tez blanca, cabello largo y ojos marrones. Quien fue vista por última vez en calle Carlos Pellegrini y Av. Córdoba, vistiendo al momento tapado marrón, calzas negras y botas marrones. Solicitarla División Comisaría Vecinal 1A de la Policía de la Ciudad. Interviene Ministerio Público de la Nación, Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 52, a cargo de la Dra. Monteleone Romina, Secretaría Única a cargo de la Dra. Gabriela Sanchez Negrette. Caratulada "OTROS - LEY - ART. - ETAPA PRELIMINAR - AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. SUAREZ LEGUIZAMON ALAN MIGUEL. ACTUACIONES SUMARIALES N° 371627.

